

Solicitud de Subvención Global

NÚMERO

GG2799781

ESTATUS

Borrador

1. INFORMACIÓN GENERAL

Indica el nombre del proyecto.

Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón

¿Qué tipo de proyecto piensas llevar a cabo?

Proyecto humanitario

Afronta necesidades de la comunidad vulnerable con un modelo productivo con resultados y sostenibles y medibles

2. CONTACTOS PRINCIPALES

Nombre	Club	Distrito	Patrocinador	Contacto
José Balmora González	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Rotary Club	Local
Amalia Calderón	Manta	4400	Rotary Club	Internacional

3. INTEGRANTES LOCALES DEL COMITÉ

¿Quiénes son los integrantes locales del comité del proyecto?

Nombre	Club	Distrito	Contacto
Hernando Yule	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario
Wilson Bedoya	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario
Jesús Castro	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario
Gustavo Luna	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario

Nombre	Club	Distrito	Contacto
Cielo Hernández	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario
Tatiana Chicue	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Contacto Secundario
Carlos Alberto Muñoz	Neiva Las Ceibas	4281	Contacto Secundario

Para cada socio/a de Rotary que preste servicio en el comité de la subvención, enumera todas las relaciones que dicho/a socio/a tenga con los beneficiarios de las becas, organizaciones colaboradoras, proveedores del proyecto u otras personas u organizaciones que se beneficiarán de la subvención.

No aplica.

A continuación, enumera todas las relaciones que los funcionarios distritales y otros socios de los clubes o distritos patrocinadores (que no formen parte del comité de la subvención) tengan con los beneficiarios de la subvención, organizaciones colaboradoras, proveedores del proyecto u otras personas u organizaciones que puedan beneficiarse de la subvención.

No. Ninguno de los integrantes del comité tiene conflictos de interés potenciales ni relaciones comerciales o personales directas con proveedores o beneficiarios que afecten la transparencia del proyecto.

4. PANORAMA GENERAL DEL PROYECTO

Háblanos sobre el proyecto. ¿Cuáles son sus objetivos principales y quiénes serán sus beneficiarios?

El proyecto interviene de forma directa sobre la falta de autonomía económica y la alta vulnerabilidad social de la población víctima del conflicto armado interno y madres cabeza de familia en el municipio de Garzón, Huila. Garzón actúa como un nodo estratégico localizado en el centro del departamento del Huila Colombia, que posee más de 14,378 víctimas registradas. El diagnóstico participativo arrojó que, aunque el 90% cuenta con nociones básicas de costura doméstica, existen tres necesidades críticas para acceder al mercado formal: la brecha técnica (falta de destreza en maquinaria textil automatizada de nivel industrial), la brecha de gestión (falta conocimiento en costeo, inventarios y administración comercial) y la brecha de mercado (dependencia estacional de la confección local de uniformes escolares).

Objetivos

1. Fortalecer la capacidad de los líderes, organizaciones y redes de contactos locales para apoyar el desarrollo económico de comunidades empobrecidas.
2. Crear oportunidades de empleo productivo y mejorar el acceso a fuentes de sustento sostenibles.
3. Empoderar a comunidades marginadas brindándoles acceso a servicios y oportunidades económicas.
4. Dotar al SENA de un ambiente de formación industrial moderno que apoye la capacitación de nuestro grupo comunitario y de los 8 municipios del centro del Huila (Garzon, Gigante, El Agrado, El Pital, Acevedo, Guadalupe, Tarqui)
5. Promover un modelo asociativo progresivo autogestionado con apoyo de la Diócesis de Garzón.

Beneficiarios

- 50–100 emprendedores cooperativos activos.
- 100–200 personas certificadas por el SENA en cada convocatoria.
- Hasta 500 empleos indirectos generados.
- 600–800 familiares dependientes beneficiados.

5. ÁREAS DE INTERÉS

¿A qué áreas de interés pertenece el proyecto?

Desarrollo económico de la comunidad

6. MEDICIÓN DEL ÉXITO

¿Qué metas de esta área de interés apoya el proyecto?

Fortalecer la capacidad de los líderes cívicos, organizaciones locales y redes comunitarias para apoyar el desarrollo económico de comunidades empobrecidas y vulnerables que han sido víctimas del conflicto armado colombiano; Crear oportunidades de empleo productivo y mejorar el acceso a fuentes de sustento sostenibles.; Empoderar a comunidades marginadas brindándoles acceso a servicios.

¿Cómo medirás el impacto del proyecto? Para más información, consulta la publicación [Suplemento - Plan de monitoreo y evaluación de Subvenciones Globales](#). Como parte de la solicitud, deberás incluir al menos una medida estandarizada de las incluidas en el menú desplegable.

No.	Criterio / Indicador de Medición	Método de Recopilación de Información	Frecuencia	Meta Proyectada
1	Número de emprendedores beneficiados	Convenio y registros de la Cooperativa	Semestral	50 - 100 asociados
2	Número de personas capacitadas	Certificaciones formales emitidas por el sistema del SENA	Anual	100 - 120 personas
3	Número de empleos e ingresos sostenibles creados	Auditoría de planillas de compensación y extractos bancarios	Anual	65 - 90 puestos fijos

¿Ya sabes quién recopilará la información necesaria para la evaluación y el monitoreo?

Si

Indica cómo buscarás a la persona u organización que se encargará de realizar esta tarea. La recopilación de la información necesaria para la evaluación y el monitoreo la realizara la Diócesis de Garzon y el Club Rotario Satélite de Garzon (club local) y el equipo del SENA.

7. Sede y fechas

¿Dónde se desarrollará el proyecto?

Ciudad o localidad

Garzón

Estado, provincia o departamento

Huila

País

Colombia

¿Cuándo se llevará a cabo el proyecto?

2026-10-01 a 2027-10-01

8. PARTICIPANTES

ORGANIZACIONES COLABORADORAS (OPTATIVO)

No.	Nombre	Sitio Web	Contacto	Dirección
1	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	SENA - HUILA	Luís Humberto González – subdirector Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	Av. La Toma #5, Neiva, Huila Teléfono: 57 8 875 7154 - 875 7005 Email : lugonzales@sena.edu.co
2	Diócesis de Garzón	Diócesis de Garzón	Monseñor Jaime Alberto Cabrera Arcos – Obispo de Garzón.	Dirección: Calle 6ª N° 7-14 - Garzón (Huila) Teléfono: (608) 8332257 Email: obgarzon@gmail.com

9. DOCUMENTOS JUSTIFICANTES

¿Tiene alguno de los integrantes del comité un posible conflicto de interés con una de las organizaciones colaboradoras?

No.

¿Por qué decidiste colaborar con esta organización y qué papel desempeñará?

1. Alianza Estratégica con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

¿Por qué decidiste colaborar con esta organización y qué papel desempeñará? Se seleccionó al SENA (*Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila - Garzón*), por ser la institución pública acreditada del mayor prestigio en Colombia para la formación técnica profesional y el desarrollo empresarial de base. El SENA desempeñará el papel de **Aliado Técnico y Pedagógico Principal**, encargándose de impartir la capacitación formal certificada, realizar el cuidado, operación, mantenimiento técnico preventivo y correctivo de la maquinaria industrial, cofinanciar materiales de formación y brindar acompañamiento empresarial para la constitución y consolidación de la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón".

Ventajas de la alianza con el SENA:

1. Certificación Oficial Acreditada: Otorga títulos técnicos y de formación complementaria reconocidos a nivel nacional en patronaje, corte, confección industrial y escalado, elevando el perfil empleable y la competitividad de las participantes.
2. Aporte de Talento Humano e Instructores de Planta: Dispone de instructores especializados de tiempo completo para las etapas lectiva y productiva, así como para módulos transversales de costeo, contabilidad, mercadeo y asociatividad, asumiendo un costo operativo significativo en especie.
3. Sostenibilidad y Mantenimiento Técnico: Al crearse y dotarse un ambiente formativo (máquinas y equipos de coser), se crea la oportunidad de irradiar formación a los 8 municipios del centro del departamento del Huila (Garzon, Gigante, el Agrado, El Pital, Acevedo, Guadalupe, Tarqui), asume formal y contractualmente el mantenimiento preventivo y correctivo a través apalancándose en la

capacidad técnica de sus instructores e ingenieros para asegurar la operatividad de los activos a largo plazo.

4. Suministro de Materiales e Insumos Pedagógicos: Cofinancia insumos y telas para los ejercicios de formación práctica durante los ciclos formativos, reduciendo la carga financiera del taller.
5. Acompañamiento Empresarial y de Mercado (SBDC / Fondo Emprender): Brinda asesoría permanente en estructuración de modelos de negocio, gestión de costos, fijación de precios y rutas de acceso a fondos de capital semilla para la sostenibilidad de las unidades productivas.

Alianza Estratégica con la Diócesis de Garzón (Pastoral Social)

¿Por qué decidiste colaborar con esta organización y qué papel desempeñará? Se colabora con la Diócesis de Garzón por su arraigo histórico, legitimidad y tejido social en la comunidad local. La Diócesis desempeñará el papel de Aliado Social e Infraestructural, proporcionando el espacio físico seguro y acondicionado para el funcionamiento del taller de confección, liderando los procesos de formación en valores humanos y resiliencia comunitaria, y actuando como garante de la protección y custodia de los activos del proyecto.

Ventajas de la alianza con La Diócesis de Garzón:

6. Infraestructura adecuada e idónea: Cuenta con una infraestructura física disponible, amplia y adecuada para la instalación de la maquinaria industrial y el desarrollo fluido de todas las actividades contempladas en la Subvención Global.
7. Gobernanza y directiva comunitaria comprometida: Dispone de una directiva comunitaria activa y comprometida que actuará como aliada permanente en el cuidado, protección y sostenibilidad a largo plazo del taller.
8. Ubicación estratégica y accesibilidad: Se encuentra localizada en una zona central de fácil acceso y transporte dentro de la ciudad de Garzón, facilitando el desplazamiento diario de las beneficiarias de distintos barrios y municipios aledaños.
9. Seguridad integral de los recursos: La edificación posee cerramiento perimetral, esquemas de vigilancia y condiciones de seguridad óptimas que garantizan el resguardo de la maquinaria y los insumos.
10. Profunda conexión social y acompañamiento humano: La comunidad se encuentra íntimamente ligada a su Pastoral Social, lo que facilita la convocatoria inclusiva, la cohesión del grupo, el manejo constructivo de conflictos y el fortalecimiento de la autoestima de la población vulnerable.
11. Probada transparencia y valores éticos y espirituales: Cuenta con una reputación intachable y alto reconocimiento en la comunidad por su seriedad, valores éticos, liderazgo espiritual y compromiso social institucional.
12. Servicios básicos y conectividad normalizados: La sede dispone de redes eléctricas estabilizadas, servicios públicos garantizados y conectividad a internet, indispensables para el funcionamiento operativo del taller y la gestión del programa.

Papel que desempeña:

La Diócesis de Garzón, en equipo de trabajo con el Club Rotario Satélite de Garzon, será responsable de supervisar la fase de Producción de este emprendimiento, elaborar los informes parciales y finales sobre la ejecución del proyecto, registrar estadísticas y recopilar la información necesaria para presentar reportes óptimos a La Fundación Rotaria y a los Fiduciarios.

Asimismo, la diócesis apoyará en la elaboración y entrega de los informes de asistencia, evaluaciones, pasantías y participación de los beneficiarios de esta Subvención Global.

10.COLABORADORES (OPTATIVO)

Indica los demás colaboradores que participarán en este proyecto.

Nos colabora desde Octubre 2025 CADRE Equipo de Técnicos de LFR Amalia Calderon Barragan, del Club Rotario de Manta en Ecuador, distrito 4400 en la asesoría y guía del proyecto y Subvención Global.

VIAJEROS VOLUNTARIOS (OPTATIVO)

Las subvenciones para proyectos humanitarios pueden financiar los viajes de un máximo de dos personas para que proporcionen capacitación o contribuyan a la implementación del proyecto (siempre que en el ámbito local no pudieran encontrarse personas con tales competencias). Cargar un currículum para cada viajero voluntario. No incluyas datos personales confidenciales, como números de identificación gubernamentales, religión, raza, información de salud, etc. Eres responsable de informar a los viajeros voluntarios sobre los datos personales que has proporcionado sobre ellos a Rotary y de que serán procesados de conformidad con la política de privacidad de Rotary.

No.	Nombre	E-mail	Telef.
1.	Amalia Calderón Barragán	amalia.calderon@hotmail.com	+59 399 969 7216

Explique brevemente por qué se seleccionó a esta(s) persona(s) y las cualificaciones que posee(n) para proporcionar habilidades que no están disponibles localmente.

Perfil y Justificación de Selección de Amalia Calderón como Socia Voluntaria Rotaria

Nombre: **Amalia Calderón País: Ecuador**

Cargo rotario: Socia activa del Club Rotario de Manta – Ecuador

Rol internacional: Miembro del Equipo de Asesores Técnicos (Cadre) de La Fundación Rotaria en Desarrollo Económico de la Comunidad (DEC) desde 2020 hasta la fecha. Fue miembro del grupo Cadre Latam, asesorando a los distritos de la zona 23B desde Junio 2023 hasta junio de 2025, y posteriormente convocada por RAGCED Latinoamérica para continuar asesorando a los distritos en la creación de proyectos para Subvenciones Globales en el área de desarrollo económico de la comunidad, continuando hasta la actualidad en RAGCED Latam como secretaria y Organizadora de la Zona 23B como asesora en proyectos de Subvenciones Globales.

Experiencia relevante:

Diseño y ejecución de la Subvención Global GG2351388 – Taller de Costura “Semillero de Esperanza” en Manta, Ecuador (2023 – actualidad), proyecto exitoso y sostenible que ha beneficiado a jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad mediante capacitación técnica, inserción laboral y desarrollo de emprendimientos textiles.

Participación en proyectos previos de alto impacto:

GG1745991 – Empezando “Buen Samaritano” (2016–2021)

GG2015618 – Suministros de Protección, Pruebas Covid-19 y Equipo de Signos Vitales (2020–2022)

GG2454137 – Operation Smile / Operación Sonrisa (2023–2025)

GG2685266 – Hilos de Esperanza (2026-2027) - se logró aprobar por LFR en República Dominicana la réplica del proyecto del Taller de Costura "Semillero de Esperanza" original en Manta - Ecuador, el cual ha sido asesorado desde julio 2025

Todos (menos el recientemente aprobado de Republica Dominicana) cerrados exitosamente con informes narrativos y financieros aprobados sin observaciones, según retroalimentación del staff de Rotary, incluida Susan Doxtator: “La documentación narrativa y financiera son excelentes, y acabo de aceptar el informe”.

Experiencia en evaluación de necesidades comunitarias, planificación estratégica, estructuración presupuestaria, generación de indicadores y herramientas de monitoreo y evaluación.

Formación de alianzas locales e internacionales con instituciones educativas, fundaciones y sector privado para fortalecer la sostenibilidad de los proyectos.

Participación activa en RAGCED Latinoamérica como secretaria, difundiendo casos de éxito y fomentando redes de colaboración.

Habilidades clave: Planificación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios sostenibles.

Gestión financiera y manejo de herramientas de Rotary International (calculadora de subvenciones, informes narrativos y financieros).

Capacitación y mentoría a clubes rotarios en Latinoamérica para formular y gestionar Subvenciones Globales. Liderazgo, trabajo en equipo intercultural y acompañamiento virtual a clubes en desarrollo de proyectos.

Justificación de la selección y rol en el proyecto:

Amalia Calderón fue seleccionada como socia voluntaria rotaria para brindar asesoría técnica especializada en el Taller de Costura en República Dominicana, debido a su probada experiencia en la gestión, ejecución y cierre exitoso de Subvenciones Globales. Su participación permitirá transferir buenas prácticas, apoyar en la planificación estratégica, elaboración de presupuestos y reportes, fortalecer las capacidades del club local y garantizar el cumplimiento de los lineamientos de Rotary International. Gracias a sus conocimientos y experiencia en proyectos sostenibles de desarrollo económico y comunitario, Amalia aporta habilidades que no están disponibles localmente, asegurando que el proyecto tenga un impacto duradero y genere oportunidades reales de independencia económica para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Describe el papel que desempeñará en el proyecto.

Papel de Amalia Calderón en el proyecto: Amalia Calderón desempeñará el rol de asesora técnica voluntaria del proyecto del Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón - Taller de Confección. Su participación se centrará en garantizar la correcta planificación, ejecución y sostenibilidad del proyecto, aportando la experiencia adquirida en la implementación exitosa de la Subvención Global GG2351388 en Manta, Ecuador, y otros proyectos de alto impacto.

Entre sus funciones principales se incluyen:

Asesoría en planificación estratégica: acompañar al club local en la definición de objetivos, metas e indicadores medibles.

Transferencia de buenas prácticas: adaptar modelos exitosos de desarrollo económico a la realidad local.

Apoyo en gestión de subvenciones: elaboración de presupuestos, informes narrativos y financieros, y uso de herramientas de Rotary International.

Fortalecimiento de capacidades locales: capacitar y mentorizar al comité de proyecto y a los socios rotarios locales para asegurar autonomía y sostenibilidad.

Monitoreo y evaluación: diseñar y supervisar herramientas para el seguimiento de los resultados y el impacto del proyecto.

Enlace internacional: facilitar la comunicación con redes de RAGCED y otros expertos, promoviendo alianzas estratégicas y apoyo técnico adicional.

En resumen, Amalia Calderón aportará conocimientos especializados y habilidades no disponibles localmente, asegurando que el proyecto se ejecute con eficiencia, cumpla los estándares de Rotary International y genere un impacto positivo y duradero en la comunidad beneficiaria.

Confirmación de los viajeros voluntarios por parte del patrocinador local

Confirmo que el patrocinador anfitrión ha extendido una invitación al voluntario para que viaje a su club o distrito, el cual apoya tal viaje desde el exterior y verifica su importancia en la implementación del proyecto.

Documentos justificantes

● Hoja_de_Vida_Rotaria_2025.pdf

11. PARTICIPANTES ROTARIOS

Describe las funciones y responsabilidades que desempeñarán los patrocinadores locales e internacionales en el proyecto: Sé lo más específico/a posible. ¿Qué patrocinador recibirá y administrará los fondos de la subvención?

No.	Patrocinador	Nombre	Responsabilidades	Administrador Fondos
1	PATROCINADOR LOCAL	Club Rotario Neiva Las Ceibas (Club Padrino)	Ejecución y seguimiento de proyectos. Administrar los fondos del proyecto.	SI
2	PATROCINADOR LOCAL	Club Rotario Satélite Garzón	Ejecución y seguimiento de proyectos. Diagnóstico Diseño Administrar los fondos del proyecto. Presentación de informes parciales y final	SI
3	PATROCINADOR INTERNACIONAL	Club Rotario Manta – Amalia Claderon	Asesorar en la preparación de la solicitud y la identificación de apoyo financiero para el proyecto, Difundir información a los clubes Rotarios patrocinadores internacionales y al Distrito Internacional sobre las metas, actividades y resultados de este proyecto; Asesorar en la preparación de informes de progreso y finales para La Fundación Rotaria	NO

Describe cómo se estableció la relación de colaboración entre el patrocinador local y el patrocinador internacional. ¿Qué acuerdo han alcanzado los patrocinadores para garantizar que el proyecto se lleve a cabo con éxito? ¿Cómo abordarán los patrocinadores los desafíos que pudieran surgir a lo largo del proyecto?

El proceso de gestación del proyecto “Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón ha sido producto un trabajo colaborativo y estructurado entre líderes rotarios comprometidos con el desarrollo económico sostenible y la equidad de género.

Desde el primer contacto en Octubre de 2025, la sinergia entre el liderazgo local de Jose B Gonzalez y la asesoría técnica de Amalia Calderón, miembro del equipo CADRE de La Fundación Rotaria, permitió construir una propuesta sólida, coherente y alineada con los estándares internacionales de Rotary.

La articulación entre actores locales, aliados institucionales y patrocinadores internacionales consolidó una red de confianza y corresponsabilidad.

La participación activa de Jose fue determinante para movilizar a la comunidad, obtener el respaldo de su club rotario y atraer el interés de socios internacionales, asegurando así el compromiso integral con la ejecución y sostenibilidad del proyecto.

Acuerdos entre Patrocinadores

Los patrocinadores local e internacional han establecido un acuerdo de cooperación y corresponsabilidad para garantizar el éxito del proyecto.

El patrocinador local (Club Rotario Neiva Las Ceibas) asumirá la gestión corporativa, coordinación con actores rotarios, control financiero y apoyo administrativo.

El patrocinador local (Club Rotario Satélite Garzon) asumirá la gestión operativa, coordinación con beneficiarios, coordinación con los aliados estratégicos del proyecto, apoyo administrativo y presentación de Informes.

El patrocinador internacional, representado por el club de Amalia Calderon, brindará acompañamiento técnico y financiero, garantizando la aplicación de los lineamientos de Rotary y la evaluación continua de resultados.

Las partes mantendrán una comunicación permanente, reuniones periódicas y reportes conjuntos para asegurar la transparencia, el cumplimiento de objetivos y la sostenibilidad del impacto comunitario.

12. GESTIÓN DE DESAFÍOS Y RIESGOS

Para abordar posibles desafíos, los patrocinadores acordaron implementar un sistema de gobernanza compartida, que incluye:

- **Reuniones periódicas de seguimiento y evaluación**, con participación de los responsables del proyecto, para revisar avances, resultados, ejecución presupuestal y cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Identificación temprana de riesgos**, mediante la elaboración de un plan de manejo de riesgos y un plan general de ejecución del proyecto, los cuales serán monitoreados de manera permanente para activar oportunamente las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias.
- **Diversificación de proveedores e instituciones aliadas**, con el fin de reducir la dependencia de un único proveedor o aliado y asegurar la continuidad de las actividades de formación, producción y operación de la Cooperativa.
- **Diversificación de mercados y fuentes de ingresos**, como mecanismo de mitigación del riesgo comercial y operativo. La Cooperativa desarrollará diferentes líneas de negocio, incluyendo uniformes escolares, dotaciones industriales e institucionales y servicios de maquila para talleres y empresas de confección de mayor escala. La maquila permitirá utilizar la capacidad instalada durante los períodos de menor demanda de los mercados estacionales, particularmente de uniformes escolares, contribuyendo a mantener ocupadas las máquinas y al personal, a reducir los períodos de inactividad y a generar un flujo de ingresos más estable. De esta manera, la Cooperativa disminuirá su dependencia de un solo mercado y fortalecerá su sostenibilidad financiera.
- **Creación de un fondo de contingencia**, destinado principalmente a atender necesidades imprevistas y garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos adquiridos mediante el proyecto, reduciendo el riesgo de interrupciones en la producción.

Con este marco de acción, el proyecto “Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón se consolida como una iniciativa sostenible, replicable y con un alto potencial de transformación social regional en el centro del departamento del Huila, usando Garzon como un polo de desarrollo para colectividades vulnerables y ejemplo de desarrollo social comunitario.

13. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

Presupuesto Global – Proyecto Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón. El siguiente cuadro presenta la estimación consolidada de equipos y recursos necesarios para el Taller de Corte y Confección en Garzón. Los valores se calcularon con base en la TRM vigente al 03/08/26 (3170) y reflejan la inversión total requerida para garantizar la operación inicial del proyecto de \$49.850 USD. (este valor no incluye la porción a ser cofinanciada por el SENA)

Este presupuesto constituye la base financiera del proyecto y asegura la sostenibilidad de la iniciativa, permitiendo que las familias beneficiarias cuenten con equipos adecuados para su formación y producción.

Nota del Cofinanciamiento – Aporte del SENA: El talento humano aportado por el SENA equivale a \$88.009.010 COP (\$27.763 USD) en especie (instructores, materiales, mantenimiento), fortaleciendo el componente de capacitación sin alterar los fondos solicitados a Rotary.

El siguiente cuadro desglosa la inversión proyectada en cada rubro fundamental del taller de confección. Esta distribución permite visualizar con claridad cómo los recursos se destinan a equipos, capacitación, infraestructura y otros componentes esenciales para la operación del proyecto. se despliega el presupuesto general unificado basado en los costos y cotizaciones de los equipos y componentes del proyecto

Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón
Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón
 Proyecto Economía Comunitaria
PRESUPUESTO DETALLADO POR CATEGORIAS

trm @
3/8/26

3.170

Rev FINAL
Agosto 21
2026

No.	Cant.	Descripción	Modelo	Proveed r	Valor Total USD	%
1	14	Maquinas Industriales costura recta	MLS-S7	MLS JL SAS	\$ 6.625	8,5%
2	6	Maquinas Industriales fileteadora	MLS-988-D5	MLS JL SAS	\$ 3.028	3,9%
3	4	Maquina Cortadora Industrial	MLS-RC-100 3 8 /	MLS JL SAS	\$ 1.091	1,4%
4	4	Plancha de Vapor	Silver Star ES-300	MLS JL SAS	\$ 479	0,6%
5	2	Maquina Termofijadora sublimadora	MLS-8-1	MLS JL SAS	\$ 946	1,2%
6	2	Maquinas Industriales Collarin Mecatronica	MLS-500D-02BB	MLS JL SAS	\$ 1.514	2,0%
7	2	Maquinas Industrial de bordado 15 Agujas	Kingter KT-1501	MLS JL SAS	\$ 15.142	19,5%
8	4	Maniquí De Costura Fija Mujer y Hombre Grande Con Ruedas, Altura Ajustable	GENERIC O	Mercado Libre	\$ 1.893	2,4%
9	4	Vestier, Boutique/tienda En Forma De Arco Metálico Cromado	GENERIC O	Mercado Libre	\$ 126	0,2%
10	4	Mesa De Corte Textil Industrial	GENERIC O	MLS JL SAS	\$ 1.514	2,0%
11	2	Computador Portátil HP 15" Pulgadas fc02871a - AMD Ryzen 7 - RAM 8GB - Disco SSD 512GB - Plateado	HP	Ktronix	\$ 1.261	1,6%
12	2	Windows 11 Pro OEM + Office 2024 Professional Plus Digital Download + ESET Anti Virus 1 Year - 5 Devices	OEM	Gamers-Outlet	\$ 164	0,2%
13	1	Impresora Multifuncional EPSON Ecotank L5590 WiFi Hg-Of - Negro	EPSON	Ktronix	\$ 82	0,1%
14	1	Tablero Acrílico Borrable 120cm X 240cm + Portaborrador	GENERIC O	Mercado Libre	\$ 101	0,1%

Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón Proyecto Economía Comunitaria PRESUPUESTO DETALLADO POR CATEGORIAS						
			trm @ 3/8/26	3.170	Rev FINAL Agosto 21 2026	
15	Global	Capacitacion en Corte y Confección Básica y Avanzada + Capacitación integral en mercadeo, Asociatividad, Contabilidad,	Aporte SENA	TBC	\$ 19.129	24,6%
16	Global	Materiales para formacion y Produccion	Aporte SENA	TBC	\$ 8.634	11,1%
17	Global	Servicio Contable 12 meses		personal	\$ 1.893	2,4%
		SUBTOTAL	\$ 205.598.284			
18	Global	Mantenimiento de Equipos, calibraciones, repuestos		Contra. Calificado	\$ 1.235	1,6%
19	Global	Gastos Administración, monitoreo, socializacion y evaluacion		Varios	\$ 973	1,3%
20	Global	Adecuaciones infraestructura, instalacion maquinas, Logistica, etc.		Varios	\$ 4.216	5,4%
21	Global	Comunicaciones, mercadeo y desarrollo comercial, promocion maquila		Varios	\$ 1.297	1,7%
22	Global	Reuniones Publicas, notarización de documentos, gastos bancarios, tributos		Varios	\$ 1.621	2,1%
23	Global	Imprevistos del valor del presupuesto		Varios	\$ 4.648	6,0%
	TOTAL PROYECTO				\$ 77.613	100,0%
	TOTAL APOORTE SENA				\$ 27.763	
	TOTAL A FINANCIAR				\$ 49.850	

** Cada vez que se realice una contribución en efectivo a un proyecto financiado por una Subvención Global, deberá añadirse 5 por ciento adicional para cubrir los gastos asociados con el procesamiento de dichos fondos. Los clubes y distritos recibirán los puntos para el reconocimiento Socio Paul Harris que correspondan a este cargo adicional.*

Este desglose asegura transparencia en la gestión financiera y evidencia que cada inversión responde directamente a las necesidades identificadas en la comunidad, fortaleciendo la sostenibilidad del proyecto productivo.

Nota de aporte del SENA como Entidad Aliada: El valor de los costos de Establecer el ambiente de Formación (Infraestructura), los costos de capacitación de instructores de etapa lectiva, productiva y complementarias de mercadeo, contabilidad y asociatividad suma un valor en especie equivalente a \$88.009.010 COP, lo que

robustece de manera significativa el componente de capacitación del proyecto sin alterar los fondos solicitados a la Fundación Rotaria.

SELECCION DE EQUIPOS

El tipo, cantidad y modelo de equipos tanto para el taller del SENA como para el emprendimiento, fue inicialmente sugerido por SENA y luego revisado con la asesora CADRE Amalia Calderon, para asegurar una adecuada dotación de equipos que asegurara una excelente capacitación, así como la dotación para el taller del emprendimiento.

Esta selección de equipos garantiza que los beneficiarios cuenten con herramientas modernas y adecuadas para su proceso de formación y producción, asegurando eficiencia y competitividad en el mercado local. Esta selección fue revisada y validada con la Asesora Cadre Amalia Calderon, usando su experiencia en actividades de corte y confección, así como el éxito del proyecto productivo en Manta – Ecuador.

¿Cuál es el monto del Fondo Mundial que te gustaría recibir para este proyecto?

Resumen de la financiación

RESUMEN ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PROPUESTO			
No.	Descripción	Concepto	Valor \$ (USD)
1	Aportes Fondo Mundial		160
2	FFD	Aportes CR Neiva las Ceibas	
3	Aporte por Socios locales (SENA y Diócesis de Garzón)	Costos capacitación, mantenimiento equipos, Infraestructura	\$27.763
4	Subtotal financiado (contribuciones equiparadas + Fondo Mundial):		\$28.723
5	FINANCIACION ROTARY INTERNACIONAL		\$48.890
6	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO		\$77.613

14. SOSTENIBILIDAD Y MODELO OPERATIVO

Proyectos Humanitarios

Describe las necesidades de la comunidad que abordará el proyecto.

1. Vulnerabilidad Socioeconómica y Atención a Población Víctima

- Alta concentración de población vulnerable: Garzón actúa como un nodo regional que alberga a más de 14,378 personas registradas como víctimas del conflicto armado interno.
- Falta de autonomía económica: Existencia de un alto índice de madres cabeza de familia, jóvenes en situación de pobreza extrema, adultos mayores y personas con discapacidad que enfrentan serias barreras para acceder a un empleo formal o generar ingresos dignos sostenibles.

2. Brecha Tecnológica e Industrial

- Desconocimiento de maquinaria industrial avanzada: Aunque el 90% de las personas interesadas posee nociones empíricas de costura doméstica, carecen por completo de competencias técnicas para operar, calibrar y trabajar con maquinaria textil industrial automatizada y de tecnología mecatrónica (Direct-Drive) de alta productividad.

- Falta de formación técnica certificada: Carecen de títulos o certificaciones formales en patronaje, escalado, corte y confección industrial con estándares comerciales.

3. Brecha de Gestión Empresarial y Asociatividad

- Deficiencia en competencias administrativas: Inexistencia de conocimientos en costeo de prendas, cálculo de márgenes de ganancia, contabilidad básica, administración de inventarios y comercialización.
- Inexistencia de un modelo asociativo estructurado: Trabajo individual e informal sin capacidad de negociación en volumen para la compra de insumos ni para el acceso a mercados formales.

4. Estacionalidad del Mercado y Desempleo Recurrente

- Dependencia de la temporada escolar: La producción informal local se limita casi exclusivamente a la confección de uniformes escolares entre los meses de noviembre y enero.
- Parálisis productiva: Esto genera una inactividad comercial y falta de ingresos durante 9 meses al año, requiriendo urgentemente la diversificación hacia líneas de dotación industrial/agrícola, salud y contratos de maquila continua.

Modelo operativo

El proyecto se basa en un taller de confección cooperativo, con un esquema de producción industrial y formación continua. El SENA provee capacitación técnica certificada, mientras que la Diócesis de Garzón y el Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón acompañan la gestión comunitaria y el modelo asociativo.

Estrategia de sostenibilidad:

- Capacitación permanente: El SENA garantiza instructores, materiales y mantenimiento, asegurando que cada cohorte de beneficiarios reciba formación actualizada.
- Modelo asociativo progresivo: Los emprendedores se organizan en cooperativas, con apoyo en administración, costeo y marketing digital, lo que permite autogestión y escalabilidad.
- Diversificación de mercados: Se desarrollan líneas de negocio en maquila industrial, dotaciones hospitalarias y agrícolas, y confección de uniformes escolares, reduciendo la dependencia de un solo cliente.
- Fondo operativo: Se establece un fondo rotatorio con aportes de las utilidades, destinado a mantenimiento de maquinaria, reposición de insumos y expansión del taller.
- Alianzas estratégicas: Convenios con empresas locales y regionales para asegurar contratos marco de producción (Maquila), fortaleciendo la estabilidad financiera.
- Monitoreo rotario: El comité y el Club Rotario Satélite Garzón, local y los clubes internacionales copatrocinadores supervisan indicadores de impacto y sostenibilidad, garantizando transparencia y continuidad.
- Impacto esperado a largo plazo:
 - Consolidación de un taller industrial autosostenible en Garzón.
 - Generación de empleo directo e indirecto para más de 500 personas.
 - Inclusión social de víctimas del conflicto armado y madres cabeza de familia.
 - Replicabilidad del modelo en otros municipios del Colombia.

La viabilidad y sostenibilidad técnica del taller se soporta en una alianza de cooperación interinstitucional sólida:

- SENA (Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila): Aliado técnico principal. Cofinancia la operación aportando instructores de planta a largo plazo, entrega materiales de formación para las

etapas iniciales acompaña y monitorea la ejecución del inicio del emprendimiento y asume la ejecución del mantenimiento preventivo diario de la maquinaria en sus ambientes formativos.

- Diócesis de Garzón (Pastoral Diocesana): Aliado social e infraestructural. Facilita las instalaciones físicas seguras para el funcionamiento de la célula productiva y lidera los módulos de formación humana y valores comunitarios.
- Club Rotario Neiva Las Ceibas: Responsable directo de la gobernanza, la administración recursos financieros de la subvención, la auditoría del fondo operativo y el monitoreo trimestral del cumplimiento de indicadores.
- Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón: Responsable directo de la ejecución operativa, implementación y seguimiento de la gobernanza, la administración recursos humanos y los beneficiarios, la supervisión del fondo operativo y el monitoreo regular mensual del cumplimiento del plan de ejecución, plan de manejo de Riesgos y el seguimiento del cumplimiento de indicadores definidos.

MATRIZ DE MONITOREO E INDICADORES DE EVALUACIÓN				
No.	Criterio / Indicador de Medición	Método de Recopilación de Información	Frecuencia	Meta Proyectada
1	Número de emprendedores vinculados directamente	Convenio y registros de la Cooperativa	Semestral	50 - 100 asociados
2	Número de personas certificadas técnicamente	Certificaciones formales emitidas por el sistema del SENA	Anual	100 - 120 personas
3	Número de empleos e ingresos sostenibles creados	Auditoría de planillas de compensación y extractos bancarios	Anual	65 - 90 puestos fijos

Matriz de Mitigación de Riesgos Críticos

- Riesgo: Estacionalidad del Mercado Textil Local (Falta de ventas fuera de la época escolar).
Mitigación: Activación inmediata del Canal de Maquila Industrial mediante la prospección activa de las 20-30 corporaciones objetivo identificadas en Neiva e Ibagué para contratos fijos, combinada con la diversificación permanente hacia la línea de dotación industrial, hospitalaria y agrícola regional.
- Riesgo: Paradas Operativas por Fallas Técnicas en la Maquinaria.
Mitigación: Adquisición de equipamiento exclusivo mecatrónico Direct-Drive marca Jaki / Kingter / MLS Colombia. El proveedor asume contractualmente el suministro de repuestos, instalación en planta y garantía total de 3 años, complementado con el soporte preventivo a cargo de los técnicos e ingenieros del SENA.
- Riesgo: Deserción o Falta de Cohesión Asociativa en la Cooperativa.
Mitigación: Acompañamiento continuo en formación socio empresarial impartida por el SENA junto a módulos transversales de valores humanos dictados semanalmente por la Pastoral Social de la Diócesis de Garzón.

¿Qué proceso se siguió para determinar estas necesidades?

Para determinar las necesidades de la comunidad, el Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón, en alianza con el SENA y la Diócesis de Garzón, llevó a cabo un proceso estructurado de Evaluación de las Necesidades de la Comunidad, siguiendo los lineamientos metodológicos de La Fundación Rotaria.

El proceso se desarrolló a través de las siguientes etapas principales:

1. Censo y Caracterización Demográfica Territorial

- **Análisis de Datos Oficiales:** Se revisaron las bases de datos de registro poblacional para caracterizar la vulnerabilidad en la subregión centro del Huila, identificando a 14,378 personas registradas como víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Garzón (y un consolidado de 37,758 en la subregión que incluye municipios aledaños como Gigante, El Pital, Guadalupe, Tarqui, entre otros).
- **Levantamiento de Censo Comunitario:** Se realizó un censo directo de inscripción e interés que identificó a 2,597 personas interesadas en capacitarse en confección textil (de las cuales 1,250 corresponden específicamente al municipio de Garzón, mayoritariamente mujeres madres cabeza de familia).

2. Diagnóstico Participativo y Consulta Directa a la Comunidad

A través de encuestas, entrevistas y grupos focales con las comunidades vulnerables, se evaluaron sus conocimientos y limitaciones reales:

- **Evaluación de Saberes Empíricos:** Se determinó que el 90% de las personas interesadas poseía nociones básicas de costura doméstica, pero con máquinas caseras o artesanales.
- **Identificación de Brechas Críticas:** La propia comunidad manifestó tres limitantes principales para vincularse al mercado laboral:
 - No saber operar maquinaria textil industrial automatizada/mecatrónica (*Direct-Drive*).
 - No saber calcular costos de fabricación, precios de venta ni gestionar un negocio.
 - Sufrir desempleo durante 9 meses al año debido a que la producción local informal depende únicamente de los uniformes escolares (noviembre a enero).

3. Mesas de Trabajo Técnicas e Interinstitucionales

- **Mesa Técnica con el SENA:** Instructores y especialistas en confección del SENA evaluaron en terreno los requerimientos técnicos de formación, las especificaciones de la maquinaria industrial necesaria y los módulos de capacitación requeridos (patronaje, escalado, corte, costeo y asociatividad).
- **Evaluación de Infraestructura y Tejido Social con la Pastoral Diocesana:** La Diócesis de Garzón analizó el perfil socioemocional y las condiciones de seguridad, accesibilidad e infraestructura necesarias para albergar el taller y garantizar el resguardo de los equipos.

4. Estudio de Mercado Textil y Viabilidad Comercial

- **Análisis del Entorno Comercial:** Se evaluó la dinámica económica local para entender por qué los talleres artesanales anteriores no prosperaban.
- **Diseño de Estrategia Antiestacional:** Este análisis dio origen a la estrategia de producción diversificada (maquila industrial B2B con empresas de Neiva e Ibagué, dotaciones para el sector caficultor y batas para el sector salud), garantizando ingresos continuos durante los 12 meses del año.

¿Cómo participaron los integrantes de la comunidad beneficiaria en la búsqueda de soluciones?

La participación de la comunidad beneficiaria fue activa, participativa y constante durante la etapa de diagnóstico y formulación de la solución. El proceso se centró en la población vulnerable del centro del Huila, con un énfasis particular en las 14,378 personas registradas como víctimas del conflicto armado en Garzón (y más de 37,000 en la subregión centro), de las cuales la mayoría son mujeres madres cabeza de familia y campesinas.

A través de jornadas de trabajo comunitarias, encuestas socioeconómicas y mesas focales organizadas con el apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de Garzón y líderes locales, se identificó un universo de 2,597 personas interesadas en capacitarse y emprender (1,250 de ellas en el municipio de Garzón). En estos espacios participativos, las propias mujeres manifestaron sus problemáticas reales:

1. **Falta de formación técnica industrial:** El 90% contaba con conocimientos empíricos o de costura doméstica casera, pero no en el manejo de maquinaria mecatrónica industrial.

2. Estacionalidad laboral: Expresaron sufrir desempleo durante 9 meses al año debido a la dependencia de la producción informal de uniformes escolares.
3. Carencia de herramientas empresariales: Mencionaron la imposibilidad de calcular costos de fabricación, fijar precios o gestionar negocios asociativos.

De esta manera, la propuesta final del taller industrial diversificado y la formación integral con el SENA no fue impuesta, sino que surgió directamente de las prioridades y saberes identificados por la propia comunidad beneficiaria.

¿Qué participación tuvieron los integrantes de la comunidad local en la planificación del proyecto?

Los integrantes de la comunidad local y las organizaciones de base tuvieron una participación directa y determinante en la planificación técnica, operativa y social del proyecto.

A través de mesas de trabajo interinstitucionales y comunitarias adelantadas entre el Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón (incluyendo a nuestra CADRE Amalia Calderon), la Diócesis de Garzón, el SENA (Centro Agroempresarial de Garzón) y representantes de las organizaciones de mujeres y víctimas, se concertaron los componentes clave del plan:

- **Diseño Curricular Adaptado:** La comunidad y los instructores del SENA validaron los módulos de formación (corte, patronaje, mecatrónica textil, costeo, marketing y asociatividad) ajustados a la disponibilidad de tiempo y condiciones de las participantes.
- **Selección del Equipamiento:** Se priorizó la compra de maquinaria industrial de tecnología mecatrónica (*Direct-Drive*), resolviendo la brecha técnica identificada por las beneficiarias para poder competir en el mercado de maquila regional.
- **Estrategia Anti estacional y Comercial:** Las lideresas comunitarias aportaron en la definición de las líneas de producción continua (ropa hospitalaria, dotaciones agrícolas/cafeteras y maquila corporativa B2B) para garantizar ingresos los 12 meses del año.
- **Modelo Asociativo:** Se planificó conjuntamente la transición progresiva hacia la Cooperativa Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón , asegurando el compromiso de la comunidad en la autogestión, el cuidado de la maquinaria y la sostenibilidad financiera a largo plazo.

15.IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Resume cada etapa de la implementación del proyecto.

No incluyas datos personales confidenciales, como números de identificación gubernamentales, religión, raza, información de salud, etc. Eres responsable de informar a los viajeros voluntarios sobre los datos personales que has proporcionado sobre ellos a Rotary y de que serán procesados de conformidad con la [política de privacidad](#) de Rotary.

CRONOGRAMA ESTIMADO DE EJECUCION PROYECTO				
Etapa	Actividad / Hito Principal	Duración (meses)	Ventana Cronológica	Responsable
0	Pre-Proyecto / Gestión Internacional: Consecución del Club Sponsor Internacional, presentación de la propuesta a clubes y distritos internacionales para cofinanciamiento (DDF/Cash), y	1 – 2	<i>Fase Previa</i> -2 a 0	Club Rotario Satélite Garzón / Cadre Amalia Calderón

**CRONOGRAMA ESTIMADO
DE EJECUCION PROYECTO**

	preaprobación del borrador en la plataforma de LFR.			
1	Aprobación, Desembolso e Inicio Oficial: Aprobación formal de LFR, desembolso e ingreso de fondos a la cuenta del proyecto, suscripción/firma de los convenios marco de cooperación (SENA y Diócesis de Garzón).	1 – 2	1 – 2	Club Rotario Satélite Garzón / Club Padrino Neiva / Diócesis / SENA
2	Adquisición e Instalación de Equipos (Ambiente Formativo SENA): Cotización, licitación/compra, transporte, adecuación eléctrica /locativa, montaje y entrega oficial de las máquinas y equipos para el ambiente de formación del SENA.	2	2 – 3	Comité de Compras Rotario / SENA / Proveedores (MLS Colombia)
3	Convocatoria, Selección y Matriculación de Beneficiarios: Convocatoria abierta focalizada en población víctima del conflicto y madres cabeza de familia, caracterización socioeconómica y matrícula formal en la plataforma del SENA.	1 – 2	3 – 4	Diócesis de Garzón (Pastoral Social) / SENA / Club Rotario Satélite Garzón
4	Capacitación Técnica y Formación Empresarial (Fase Lectiva SENA): Desarrollo de módulos teóricos y prácticos en patronaje, corte, confección industrial, administración, costeo, mercadeo digital y asociatividad.	6	4 – 9	Instructores SENA / Club Rotario Satélite Garzón (Acompañamiento)
5	Adquisición de Equipos de Emprendimiento y Gestión Comercial de Maquila: Compra, transporte e instalación de los equipos del Taller de Producción (Kit Emprendedor en la Diócesis). Paralelamente, prospección comercial, contactos y firma de acuerdos marco/contratos de maquila a terceros con empresas regionales.	2 – 3	8 – 10	Comité de Compras Rotario / Comité Comercial Rotario / Diócesis / Proveedores

CRONOGRAMA ESTIMADO DE EJECUCION PROYECTO				
6	Constitución y Puesta en Marcha de la Cooperativa (Fase Productiva): Formalización legal de la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón ", entrega en comodato/custodia del Kit Emprendedor y arranque de la producción inicial (pedidos de prueba y primeros lotes de maquila).	3	9 – 11	Cooperativa Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón / SENA SBDC / Club Rotario Satélite Garzón
7	Consolidación Comercial y Escalamiento de Maquila: Continuación, ampliación y fidelización de contratos de maquila con empresas ancla, impulso a la línea de comercialización propia y consolidación del modelo de auto-sostenibilidad financiera de la cooperativa.	2	11 – 12	Junta Directiva Cooperativa / Equipo Comercial Rotario / SENA SBDC
8	Auditoría de Impacto, Evaluación y Cierre del Proyecto: Recopilación de indicadores socioeconómicos (empleos generados, ingresos, certificados), auditoría financiera de cuentas y preparación/envío del Informe Final Consolidado ante La Fundación Rotaria (LFR).	1	12	Club Rotario Satélite Garzón / Club Padrino Neiva / Cadre Amalia Calderón

Puntos clave de la articulación con el SENA y el modelo de emprendimiento:

1. Garantía de la Convocatoria: La fase de convocatoria pública liderada por el SENA asegura la transparencia en la selección, priorizando a mujeres madres cabeza de hogar y víctimas registradas de la región.
2. Hito de los Equipos de Emprendimiento (Fase 4): Se establece explícitamente como requisito previo al arranque de la producción que los equipos y herramientas para las unidades productivas estén completamente adquiridos e instalados y las instalaciones de la diócesis hayan sido adecuadas para recibir los equipos y los miembros del emprendimiento cooperativo.
3. Acompañamiento Práctico en Planta (3 meses): La etapa de inicio de producción no deja solas a las participantes; el SENA realiza un acompañamiento técnico y de calidad en planta para asegurar que la primera producción cumpla con los estándares comerciales del mercado de maquila B2B e institucional.

¿Trabajarás en coordinación con otras iniciativas afines que estuvieran en marcha en la comunidad?

No

Explica si las iniciativas locales no están abordando las necesidades o, si lo hicieran, por qué se decidió no colaborar con ellas.

Las iniciativas estatales e informales existentes en la subregión no están abordando adecuadamente las necesidades reales del sector. La oferta local actual se limita a talleres artesanales aislados o a cursos de costura doméstica básica sin estándares industriales, los cuales no ofrecen acceso a tecnología mecatrónica (*Direct-Drive*) ni capacitan en estrategias de producción continua y comercialización (maquila B2B, dotaciones hospitalarias/agrícolas). Por consiguiente, no satisfacen los requerimientos del mercado formal ni resuelven el desempleo estacional que afecta a las más de 14,378 personas registradas como víctimas en Garzón y a las madres cabeza de familia.

Describe los programas de capacitación, educación o divulgación a la comunidad que abarcará el proyecto.

El proyecto ejecutará un programa integral de formación técnica, empresarial y humana estructurado en alianza con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje - Centro Agroempresarial de Garzón) y la Diócesis de Garzón (Pastoral Social), el cual abarca:

- Capacitación Técnica Industrial (SENA): Ciclos formativos certificados en patronaje, escalado, corte, confección industrial en maquinaria automatizada/mecatrónica y mantenimiento técnico preventivo.
- Gestión Socio empresarial y Comercial (SENA / SBDC): Módulos prácticos en cálculo de costos de fabricación, fijación de precios, contabilidad básica, administración de inventarios, marketing digital (*WhatsApp Business*, catálogos en línea) y constitución de cooperativas.
- Desarrollo Humano y Valores (Pastoral Diocesana): Talleres semanales de resiliencia comunitaria, empoderamiento familiar, manejo de conflictos y fortalecimiento del tejido social.

¿Qué proceso se siguió para determinar las necesidades?

El proceso para determinar las necesidades se llevó a cabo mediante un enfoque participativo, técnico y estructurado:

1. Censo y Diagnóstico Demográfico: Se evaluó el registro oficial de la subregión centro del Huila, identificando a 14,378 personas registradas como víctimas del conflicto armado en Garzón y un censo de 2,597 personas interesadas en capacitarse (1,250 de ellas en Garzón, mayoritariamente mujeres madres cabeza de hogar).
2. Entrevistas a Actores Clave: Se adelantaron consultas directas con la Pastoral Social de la Diócesis de Garzón, instructores del SENA y lideresas comunitarias, quienes confirmaron la urgencia de generar empleo digno y combatir el desempleo recurrente fuera de la temporada escolar.
3. Encuestas y Grupos Focales: Se realizaron jornadas de trabajo con la comunidad beneficiaria, donde el 90% manifestó tener nociones empíricas de costura doméstica, expresando la necesidad de dar el salto hacia la confección industrial automatizada y la organización asociativa para alcanzar la independencia económica.

¿Qué incentivos (por ejemplo: compensación económica, ¿premios, certificaciones o publicidad) se utilizarán para animar a los integrantes de la comunidad a participar en el proyecto?

Se utilizarán los siguientes incentivos estratégicos:

- Certificación Oficial Acreditada del SENA: Obtención de títulos técnicos y certificados de formación complementaria avalados oficialmente por el Estado colombiano (SENA), lo cual eleva el perfil profesional, la empleabilidad y la competitividad de las participantes.
- Vinculación a la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón ": Acceso directo para convertirse en asociadas de una unidad productiva sólida y colectiva, lo que les permite percibir ingresos estables y recurrentes mediante la producción en planta y el desarrollo de contratos de maquila B2B y dotaciones.
- Acceso a Tecnología Industrial de Alta Gama: Oportunidad de formarse y trabajar en un ambiente productivo equipado con maquinaria mecatrónica automatizada de última generación, sin tener que asumir costos de alquiler, mantenimiento o adquisición a título personal.

Ingresa el nombre de los integrantes o grupos de la comunidad que supervisarán las actividades del proyecto una vez concluidas las actividades financiadas con la subvención.

1. Club Rotario Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón (*Comité de Fiscalización y seguimiento del Fondo de Reserva de Maquinaria*).
2. Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón " (*Junta Directiva y Consejo de Administración de las beneficiarias*).
3. SENA - Centro Agroempresarial de Garzón (*Soporte técnico, formación continua y mantenimiento de equipos*).
4. Diócesis de Garzón - Pastoral Social (*Acompañamiento comunitario y custodia de la infraestructura*).

16. PRESUPUESTO

¿Usarás proveedores locales para adquirir los equipos y materiales presupuestados?

Si

Explica el proceso que se siguió para seleccionar a los proveedores.

Se han realizado cotizaciones y consultas referenciales del mercado textil con distribuidores nacionales y regionales (como *MLS Colombia, Distmáquina, etc.*). Una vez sea aprobada la Subvención Global por La Fundación Rotaria, el Club Rotario ejecutará un concurso competitivo de licitación solicitando un mínimo de tres (3) cotizaciones formales para cada rubro.

Los criterios de selección priorizarán:

- Disponibilidad de tecnología mecatrónica de alta productividad (*Direct-Drive*) con ahorro energético.
- Presencia de representación técnica en Colombia (Neiva / Garzon) que garantice despacho inmediato de repuestos y servicio técnico in situ en Garzón.
- Cobertura de garantía de fábrica de dos (2) años en componentes principales, soporte de instalación y calibración mecatrónica en planta.

¿Se utilizó un proceso de licitación para seleccionar a los proveedores?

Si

Si el proyecto incluye la adquisición de equipos o materiales, proporciona el plan de operación y mantenimiento. El plan deberá indicar quiénes estarán a cargo de operar y brindar mantenimiento a los equipos y la capacitación que recibirán.

El proyecto contempla el siguiente plan integral de adecuación, operación y mantenimiento:

1. Adecuación Eléctrica e Infraestructura: Levantamiento y adecuación de acometidas eléctricas trifásicas/monofásicas y tableros de protección industrial a cargo de técnicos calificados tanto en las instalaciones del SENA (Ambiente de Formación) como en la sede de la Diócesis de Garzón (Ambiente Productivo), garantizando la estabilidad de voltaje para los motores mecatrónicos, la adecuada distribución de equipos de acuerdo a un flujo de producto en proceso de producción, etc.
2. Seguridad Industrial: Instalación de señalización, extintores ABC de capacidad industrial y protocolos de prevención de riesgos en el ambiente productivo.
3. Instalación y Calibración: Ensamble, puesta a punto y prueba de rendimiento de la maquinaria (máquinas planas, fileteadoras, collarín y bordadora) realizada directamente por el especialista del proveedor seleccionado.

4. Operación Durante el Proyecto: La operación diaria estará bajo la supervisión pedagógica y técnica de los instructores de planta del SENA, quienes velarán por el uso correcto de las máquinas durante los ciclos de formación y producción.
5. Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Ejecutado conjuntamente durante el proyecto por los técnicos de mantenimiento del SENA (Centro Agroempresarial de Garzón) en alianza con la garantía directa del proveedor.
6. Capacitación en Mantenimiento Autónomo: Los beneficiarios recibirán formación práctica en mantenimiento de primer nivel (limpieza diaria, lubricación, cambio de agujas y calibración de tensiones).
7. Infraestructura y Seguridad: La sede física de la Diócesis de Garzón cuenta con espacios amplios, cerramiento perimetral de seguridad, excelentes vías de acceso y personal de vigilancia permanente (24/7, los 365 días del año) para la custodia total de los activos.

Describe como los integrantes de la comunidad brindarán mantenimiento a los equipos una vez concluidas las actividades de la subvención. ¿Podrán encontrarse repuestos?

El presupuesto de la subvención incluye un rubro específico para consumibles iniciales, repuestos de uso continuo (agujas, cuchillas, prénsatelas, aceite industrial) y un fondo de mantenimiento inicial.

La sostenibilidad del mantenimiento técnico está respaldada por una doble estrategia:

1. Ambiente de Formación SENA: El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA - Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila) cuenta con instructores y técnicos de mantenimiento mecánico textil que realizarán las rutinas preventivas y correctivas periódicas como parte de su cofinanciamiento institucional.
2. Taller de Emprendimiento (Diócesis de Garzón): Tras la conclusión de la subvención, la Diócesis de Garzón (Pastoral Social) asumirá la custodia de las instalaciones físicas. La Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón ", mediante un Fondo Rotatorio de Reserva alimentado por un porcentaje de las ventas y contratos de maquila, financiará los gastos operativos, repuestos e insumos futuros.
3. Disponibilidad de Repuestos: Toda la maquinaria seleccionada (marcas reconocidas en el mercado nacional como MLS Colombia, Kingter y Santian) cuenta con representación comercial, servicio técnico especializado y disponibilidad inmediata de repuestos en la región (Neiva y Bogotá).

Si se utilizarán fondos de la subvención para adquirir equipos, ¿serán éstos adecuados al entorno cultural y los estándares tecnológicos de la comunidad?

Si

Explica por qué.

El equipo se adapta a la cultura y los estándares tecnológicos de la comunidad ya que es fácil de operar (máquinas de coser, suministros, equipo informático -computadora e impresora- y sus aplicaciones).

Una vez completado el proyecto, ¿a quién pertenecerán los artículos adquiridos con los fondos de la subvención? Ningún artículo podrá ser propiedad de un socio, club o distrito rotario.

- Ambiente Formativo SENA (24 equipos): Se entregarán al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA - Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila) bajo la figura de comodato/convenio institucional, garantizando su uso exclusivo para la formación técnica gratuita de la comunidad de Garzón y municipios aledaños, si posibilidades de ser trasladados a ninguna otra sede.
- Taller de Emprendimiento Cooperativo (28 equipos): Pasarán a propiedad y custodia de la Diócesis de Garzón (Pastoral Social), entidad jurídica sin ánimo de lucro, la cual entregará los

equipos en uso y usufructo a la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón " para la operación productiva de los beneficiarios. Ningún socio, club o distrito rotario mantendrá propiedad sobre estos bienes.

Describe como los integrantes de la comunidad brindarán mantenimiento a los equipos una vez concluidas las actividades de la subvención. ¿Podrán encontrarse repuestos?

- Equipos del Ambiente de Formación (SENA): Se adquirirán e instalarán en la sede del SENA Garzón. Mientras se ejecuta la convocatoria de beneficiarias, el SENA adecuará sus instalaciones eléctricas y de infraestructura. Estos equipos se entregarán bajo la figura de Comodato. En virtud de este acuerdo, el SENA asume la responsabilidad institucional y contractual de brindar mantenimiento preventivo y correctivo continuo a través de sus instructores e ingenieros de planta.
- Equipos de la Célula Productiva / Emprendimiento (Diócesis - Cooperativa): Se instalarán en la sede física dispuesta por la Diócesis de Garzón para el inicio de la producción real de la Cooperativa 'Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón '. El mantenimiento de este grupo será gestionado por la propia cooperativa mediante un Fondo de Reserva del 10% derivado de sus excedentes de producción, respaldado por la capacitación en mantenimiento autónomo que el SENA dictará a las asociadas."

Si se utilizarán fondos de la subvención para adquirir equipos, ¿serán éstos adecuados al entorno cultural y los estándares tecnológicos de la comunidad?

Si

Explica por qué.

El equipo se adapta a la cultura y los estándares tecnológicos de la comunidad ya que es fácil de operar (máquinas de coser, suministros, equipo informático -computadora e impresora- y sus aplicaciones).

Una vez completado el proyecto, ¿a quién pertenecerán los artículos adquiridos con los fondos de la subvención? Ningún artículo podrá ser propiedad de un socio, club o distrito rotario.

Los equipos y maquinas pasarán a formar parte de los bienes de la Diócesis de Garzón con destino específico el emprendimiento cooperativo "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón ".

17. FINANCIACIÓN

¿Incluye tu proyecto actividades de microcrédito?

No

¿Cuentas con una fuente de financiación local para mantener los resultados del proyecto a largo plazo?

Si.

Describe esta fuente de financiamiento.

El taller de confección industrial "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón – Garzón" está diseñado para ser autosustentable a largo plazo mediante un modelo asociativo de economía comunitaria.

El Club Rotario local (Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón), la Diócesis de Garzón (Pastoral Social) y el SENA (Centro Agroempresarial de Garzón) están comprometidos con el seguimiento, control, mantenimiento técnico y evaluación de resultados del proyecto a lo largo del tiempo, buscando apoyo e integración adicional con las empresas privadas de la ciudad y la región a medida que se presenten nuevos desafíos.

Los análisis de mercado regional en nuestro departamento confirman la existencia de una alta demanda de Mano de Obra para Confeccionar Ropa de todo tipo, dotaciones industriales, prendas para el sector agrícola (cafeteras) y uniformes institucionales.

Para las participantes que deseen emprender, el SENA (a través de su Centro de Desarrollo Empresarial SBDC y las líneas del Fondo Emprender) está en disposición de instruirlas, asesorarlas y enseñarle a cada

asociada a trabajar en su propio emprendimiento y consolidar la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón".

¿Generará algún elemento del proyecto ingresos que se destinarán a financiar el proyecto a largo plazo? De ser así, explica.

El taller de Corte y Confección hará las ventas directas y la prestación de servicios de maquila para que sea sustentable.

Para lograrlo, el Club Rotario Satélite de garzon Local, la Diócesis de Garzón y el SENA nos comunican que existe una alta demanda de mano de obra para Confeccionar Ropa de todo tipo en el Huila y la región centro.

Para las que deseen emprender, el SENA está en disposición de instruirle y enseñarle a trabajar en su propio emprendimiento asociativo.

También las empresas privadas regionales y gremios del sector actuarán como facilitadores en las negociaciones comerciales del Taller de Confección como parte de sus funciones, garantizando contratos de maquila recurrentes. Adicionalmente, se tiene planeado destinar un 10% de los excedentes mensuales en un Fondo de Reserva de Maquinaria destinado a capital de trabajo operativo, reparaciones, mantenimiento y repuestos.

Autorizaciones Autorización y acuerdos legales

Empresarial SBDC del SENA y los programas del Fondo Emprender, se gestionarán apoyos adicionales y acompañamiento comercial con empresas privadas de la región.

Los análisis de mercado regional confirman la existencia de una alta demanda insatisfecha de mano de obra calificada en confección industrial para la elaboración de ropa de todo tipo, dotaciones agrícolas (cafeteras), prendas hospitalarias y uniformes fuera de la temporada estacional.

Para las beneficiarias que inicien la etapa productiva, el SENA brindará la capacitación técnica y la asesoría empresarial en asociatividad y costeo para consolidar la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón".

¿Generará algún elemento del proyecto ingresos que se destinarán a financiar el proyecto a largo plazo? De ser así, explica.

El taller de confección y la Cooperativa "Semillas de Esperanza - Taller de Confección Garzón" realizarán ventas comerciales y prestación de servicios de maquila para asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo.

Para lograrlo, el Club Rotario local, la Diócesis y el SENA acompañarán las alianzas comerciales aprovechando la alta demanda de mano de obra para la confección de ropa de todo tipo y dotaciones industriales/agrícolas en el Huila.

Para las participantes en proceso de emprendimiento, el SENA dictará la formación en administración, contabilidad y comercialización, guiando la estructuración del negocio asociativo.

Asimismo, las alianzas con el sector privado local y los gremios de la región actuarán como facilitadores en las negociaciones comerciales y contratos marco de maquila para garantizar flujos de ingresos continuos durante los 12 meses del año. Adicionalmente, el 10% de las utilidades netas mensuales se retendrá en un Fondo de Reserva de Maquinaria destinado al mantenimiento y repuestos de la planta.

18. AUTORIZACIONES

Autorizaciones y acuerdos legales

Acuerdo legal

¿ Acuerdo legal Acuerdo de Subvención Global, el cual deberá ser autorizado por los contactos principales y los presidentes de club (o, si la subvención es patrocinada por un distrito, por los presidentes del Comité Distrital de La Fundación Rotaria)

Este Acuerdo de Subvención Global (en adelante «Acuerdo») se establece entre La Fundación Rotaria de Rotary International (LFR) y los patrocinadores de la subvención (en adelante «Patrocinadores»). En

contraprestación por recibir esta Subvención Global de La Fundación Rotaria (en adelante «Subvención»), los Patrocinadores aceptan las siguientes cláusulas:

1. A nuestro mejor saber y entender, toda la información incluida en la solicitud es verdadera y exacta.
2. Hemos leído las «Condiciones para el otorgamiento de subvenciones globales de La Fundación Rotaria» (en adelante, «Condiciones») y nos adheriremos a todas las directrices allí estipuladas.
3. Los Patrocinadores defenderán, indemnizarán y eximirán de toda responsabilidad a Rotary International (RI) y La Fundación Rotaria (LFR), incluidos sus respectivos directores, fiduciarios, funcionarios, comités, empleados, agentes, representantes y fundaciones afiliadas (designados colectivamente «Rotary»), contra toda demanda, incluidas, a título descriptivo pero no limitativo, reclamaciones de subrogación, demandas, acciones legales, daños, pérdidas, costos, obligaciones, gastos (incluidos honorarios razonables de abogados y otros gastos legales), concesiones, juicios y multas contra Rotary o recuperadas de Rotary, que se deriven de cualquier acto, conducta, omisión, negligencia, mala conducta o acto ilícito (o actuar en contra de cualquier ordenanza o reglamentación gubernamental aplicable) que se originen directa o indirectamente de la participación de un Patrocinador o de un participante en las actividades financiadas por la subvención, incluidos todos los viajes relacionados con la misma.
4. El incumplimiento de cualquiera de las partes de las Condiciones de este Acuerdo por razones de fuerza mayor, huelga, reglamentación gubernamental, conflicto armado, incendio, motín, disturbios civiles, huracanes, terremotos u otros desastres naturales, actos de enemigos públicos, reducción de servicios de transporte, disturbios políticos, disturbios civiles, brotes de enfermedades infecciosas o enfermedades, actos de terrorismo, o por razones fuera del control razonable de las partes, no se considerará un incumplimiento del presente Acuerdo. En tal caso, el presente Acuerdo se dará por concluido y los Patrocinadores deberán devolver a LFR todos los fondos no gastados de la subvención global dentro de un plazo de 30 días desde la terminación.
5. La responsabilidad de LFR se limita expresamente al pago del total de fondos para la financiación. La LFR no asume ninguna otra responsabilidad en relación con esta subvención.
6. LFR se reserva el derecho de cancelar la subvención y/o el presente Acuerdo sin previo aviso en caso de que alguno de los patrocinadores, o ambos, incumplieran los términos del presente Acuerdo y las Condiciones. Tras la cancelación, LFR tendrá derecho a que los Patrocinadores le devuelvan los fondos de la subvención global, incluidos los intereses devengados, que no se hubieran gastado.
7. Todo asunto relacionado con el presente acuerdo se regirá por las leyes del Estado de Illinois, EE.UU., independientemente del principio de conflicto de leyes e incluidos, sin limitación alguna, los siguientes: interpretación, redacción, ejecución y cumplimiento.
8. Cualquier acción legal promovida por cualquiera de las partes en contra de la otra parte que surja del presente Acuerdo o esté relacionado con el mismo, deberá ser presentada ya sea ante el Tribunal de Circuito del Condado de Cook, Estado de Illinois, EE.UU. o ante el Tribunal Federal en el Distrito Norte de Illinois, EE.UU. Cada parte consiente a la exclusiva jurisdicción de estos tribunales, y sus respectivas cortes de apelación con el propósito de tales acciones. Ninguna condición del presente instrumento impide a la parte a cuyo favor uno de los citados tribunales emitiera un fallo a recurrir a cualquier otro tribunal o juzgado para exigir su cumplimiento. Sin perjuicio de lo antedicho, LFR podrá también entablar demanda contra los Patrocinadores y/o cualquier persona que viaje con fondos de la subvención en cualquier tribunal con jurisdicción sobre ellos.
9. El presente Acuerdo vincula y beneficia a las partes y sus respectivos administradores, representantes legales, y los sucesores y cesionarios autorizados.
10. Si se decretara cualquier disposición de este Acuerdo ilegal, inválida o inaplicable, las restantes disposiciones del presente Acuerdo permanecerán en pleno vigor y efecto.
11. Los Patrocinadores no podrán ceder ninguno de sus derechos en virtud del presente Acuerdo, excepto con el consentimiento previo por escrito de LFR. Los Patrocinadores no podrán delegar ninguna ejecución en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de LFR. No será válido

cualquier intento de cesión de derechos o delegación de ejecución de los Patrocinadores sin el consentimiento previo y por escrito de LFR.

12. LFR podrá ceder algunos o todos sus derechos en virtud del presente Acuerdo a una fundación afiliada a LFR. LFR podrá delegar cualquier aspecto de la ejecución del presente Acuerdo a una fundación afiliada. No será válido cualquier otro intento de cesión de los derechos de LFR o delegación de ejecución sin el consentimiento previo y por escrito de los Patrocinadores.
13. Los Patrocinadores cumplirán con todas las sanciones económicas y comerciales, incluidas las implementadas por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, y se asegurarán de no apoyar o promover la violencia, actividades terroristas o capacitación afín a tales actividades, como tampoco el lavado de dinero.
14. El presente Acuerdo constituye el convenio definitivo entre las partes. No se hará efectiva ninguna enmienda o liberación del Acuerdo a no ser que se redacte tal Acuerdo por escrito y lo firmen ambas Partes.
15. Rotary podrá utilizar la información incluida en esta solicitud y en los informes subsiguientes con fines promocionales como, por ejemplo, en la revista Rotary, la publicación Rotary Leader, el sitio web rotary.org y en las redes sociales. Para todas y cada una de las fotografías remitidas con la solicitud o los informes de la Subvención, el Patrocinador concede a Rotary licencia y derechos irrevocables perpetuos a nivel mundial para usar, modificar, adaptar, publicar y distribuir dichas fotografías en cualquier medio de comunicación, conocido ahora o inventado en un futuro, incluidas, entre otras, las publicaciones, anuncios, sitios web y canales en las redes sociales de Rotary. El Patrocinador declara y garantiza que a) todos los adultos que aparecen en la(s) fotografía(s) otorgaron al Patrocinador consentimiento por escrito para ser fotografiados y para usar su semejanza, incluida la concesión de licencias a terceros para el uso de la(s) fotografía(s), b) los padres o tutores legales de todas las personas de menos de 18 años, o de todas las personas que carecieran de capacidad legal, otorgaron al Patrocinador consentimiento por escrito para que fueran fotografiadas y usar su semejanza, incluida la concesión de licencias a terceros para el uso de la(s) fotografía(s), y c) es titular de los derechos de autor de la(s) fotografía(s) o que el titular de los derechos de autor de la(s) fotografía(s) ha otorgado al Patrocinador el derecho a licenciar o sublicenciar la(s) fotografía(s) a Rotary.
16. La privacidad es importante para Rotary y los datos personales que el Patrocinador comparta con Rotary solo serán utilizados con fines oficiales. A fin de minimizar el uso de datos personales, el Patrocinador solo proporcionará a LFR los datos personales de aquellos beneficiarios de la Subvención que LFR solicite específicamente. Los datos personales que se compartan con LFR serán utilizados para facilitar la participación del Patrocinador en este proceso de la Subvención, para mejorar su experiencia con esta y para fines de presentación de informes. Los datos personales que se compartan con LFR podrán transferirse a proveedores de servicios de Rotary como, por ejemplo, entidades afiliadas, para que ayuden a Rotary a planificar actividades relacionadas con la Subvención. Al solicitar una subvención, el Patrocinador podría recibir por correo electrónico información sobre la Subvención y otros servicios suplementarios. Para más información sobre el uso que da Rotary a los datos personales, comuníquese con privacy@rotary.org. Los datos personales proporcionados a LFR o recogidos en este formulario están sujetos a la Política de Privacidad de Rotary.
17. Cuando así se les solicite, los Patrocinadores aceptan compartir información sobre mejores prácticas y LFR podrá proporcionar sus datos de contacto a otros socios de Rotary interesados en recibir asesoramiento sobre cómo implementar actividades similares.
18. Los Patrocinadores se asegurarán de informar sobre las políticas sobre viajes incluidas en las Condiciones a todas las personas que viajen con cargo a los fondos de la subvención, así como de que ellas son responsables de obtener su propio seguro de viaje.
19. A nuestro leal saber y entender, todas las relaciones entre los miembros del comité de la subvención, los funcionarios distritales y otros socios de los clubes o distritos patrocinadores y cualquier beneficiario de una beca, organización colaboradora, proveedores del proyecto u otras personas u organizaciones que se beneficiarán de la subvención han sido declaradas en esta solicitud. Con excepción de lo que aquí se indica, ni nosotros ni ninguna persona con quien tengamos o hayamos tenido una relación

personal o comercial se beneficiará o pretende beneficiarse de los fondos de la subvención de La Fundación Rotaria ni tiene ningún interés que pueda constituir un posible conflicto de interés. Se produce un conflicto de interés cuando alguien está en condiciones de tomar o influir en una decisión sobre una subvención o beca que podría beneficiarle a él, a su familia, a su empresa o a una entidad en la que desempeña un cargo de liderazgo o asesoramiento remunerado o voluntario.

Autorización del presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria

Por la presente, certifico que esta solicitud de Subvención Global está completa, cumple con todas las directrices estipuladas por La Fundación, es elegible para recibir financiamiento y que el club y/o distrito patrocinador está certificado.

Resumen de las Autorizaciones y Acuerdos Legales

Autorización del Contacto Principal

Autorizaciones y Acuerdos Legales					
No.	Nombre	Club	Distrito	País	Estatus
1	José Balmore González	Satélite Neiva Las Ceibas-Garzón	4281	Colombia	
2	Amalia Calderón	Manta	4400	Ecuador	

Autorización de presidente del Comité Distrital de la Fundación Rotaria

Autorización de presidente del Comité Distrital de la Fundación Rotaria						
No.	Nombre	Club	Distrito	País	Estatus	Fecha
1						
2						

Autorización para el uso de FDD

Autorización para el uso de FDD						
No.	Nombre	Club	Distrito	País	Estatus	Fecha
1						
2						
3						
4						
5						
6						

Acuerdo Legal

Acuerdo Legal						
No.	Nombre	Club	Distrito	País	Estatus	Fecha
1						
2						